



NO MÁS ACOSO EN OFICINAS MUNICIPALES DE PUEBLA; SE INSTALA UNA AGENCIA

Puntual

ESTADO



Operativo en el Cereso

Ayer por la noche se realizó un operativo por la policía Estatal y la Guardia Nacional en el penal de San Miguel

MUNDO / PAG.14

ANIMAL POLITIC



Un juez decide mantener a **Lozoya** en prisión, tras apelación del exfuncionario

Fernando A. Crisanto 4



De pandemia a endemia

EDUCACIÓN / PAG. 2



Investigación, calidad educativa y vinculación, prioridades de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la BUAP

SALUD / PAG.6

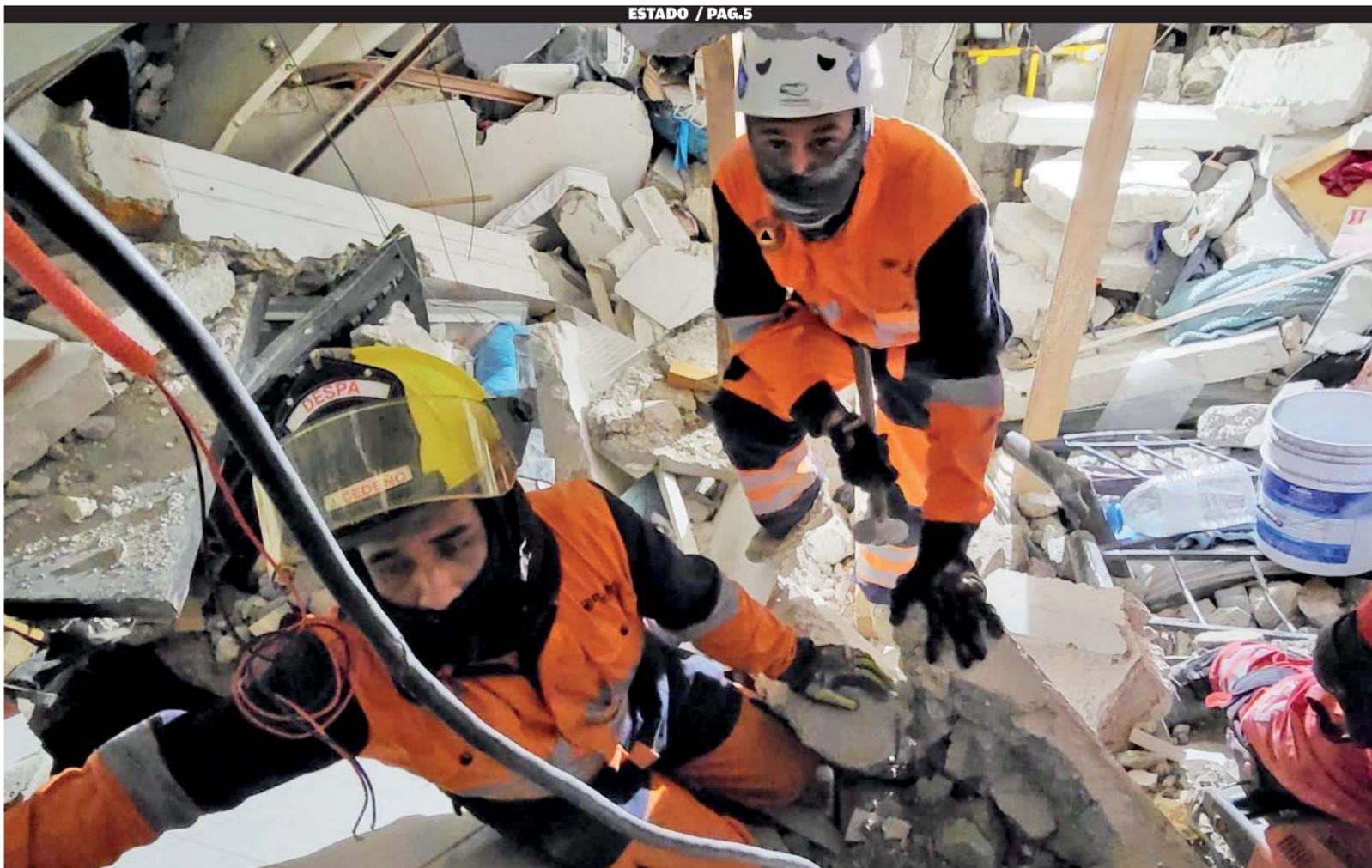
Más de 2 mil observaciones del proceso de la entrega recepción en el Ayuntamiento de Atlixco

SSA: ÓMICRON DESPUNTARÁ EN FEBRERO

● El secretario de Salud, José Antonio Martínez García alertó que según las proyecciones que se tienen, los contagios pueden superar los mil casos en 24 horas, esto se tiene previsto que suceda en la primera semana de febrero.

PAG. 6

ESTADO / PAG.5



DOS PERSONAS MUERTAS Y DOS DESAPARECIDOS POR EXPLOSIÓN

● Luego de la explosión en la 2 poniente y Diagonal Defensores de la República del municipio de Puebla, el ayuntamiento informó que fue localizado el cuerpo de una mujer entre los escombros del inmueble colapsado. los trabajos de búsqueda siguen por otras dos personas que se encuentran desaparecidas. las personas afectadas se encuentran en un refugio temporal en la iglesia de San Judas Tadeo.



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Después de la explosión, siguen los remedios. Ayer, el gobernador Luis Miguel Barbosa propuso que el Ayuntamiento de Puebla cuente con su propio cuerpo de bomberos, del cual ha carecido pese a la densidad de población con la que cuenta.

La sugerencia la hizo tras la explosión de la noche del martes en un edificio de departamentos en la 2 Poniente y 25 Norte. Señaló que la ciudad de Puebla y todos los municipios deben tener su propio cuerpo de bomberos, porque hasta ahora todo corre a cargo del estado.

Además, la Ley Estatal de Protección Civil se revisará por parte de la Consejería Jurídica para reforzarla y ofrecer a la población mejores condiciones.

Bomberos del estado llevó a cabo las acciones de búsqueda y rescate tras la explosión y reportó que siete personas fueron trasladadas a diferentes nosocomios para su atención médica.



A través de redes sociales, poblanas jóvenes han difundido una alerta para denunciar la creación de un grupo en Telegram que es usado para difundir imágenes con contenido sexual de cerca de 150 de ellas.

Las denunciadas, en su mayoría jóvenes y adolescentes, señalan que el grupo se llama Pelle T3 y fue creado por el usuario Roku Bungü.

Por medio de videos, explican las reglas que deben cumplir los interesados para formar parte del grupo selecto, entre las que se menciona compartir "packs" de mujeres de Puebla en las que se vean los senos y la entrepierna, mostrar cara y que no sean gordas.

Andi Martín hizo un llamado a las mujeres para denunciar este tipo de hechos y exigió a las autoridades federales, estatales y municipales que investiguen y castiguen a los responsables de estos delitos.

El gobernador Barbosa señaló de inmediato que se alista la denuncia correspondiente ante la Fiscalía del Estado en contra de quien o quienes resulten responsables por este delito e instruyó a la Secretaría de Equidad Sustantiva para que presente las denuncias correspondientes "ya que ese es su papel".

La Policía Estatal, a través de la Policía Cibernética, hará lo propio para investigar este caso que se ha hecho viral.



Entre 2018 y 2021 se presentaron 884 denuncias por acoso y hostigamiento sexual en el municipio de Puebla, según datos de la Fiscalía estatal, informó el presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez, al poner en marcha la Agencia contra el acoso y el hostigamiento sexual en la capital.

"El buen juez por su casa empieza, por eso comenzamos al interior del Ayuntamiento, somos el primer municipio en el país en poner en marcha este mecanismo de apoyo", aseguró. Destacó que este programa inicia con una inversión de más de medio millón de pesos.

El alcalde anunció que en febrero se capacitará a todos los policías municipales en esta materia.

Habrán campañas de promoción y difusión, así como protocolos y certificaciones.

Las mujeres que viven este tipo de delitos deberán presentar su denuncia en la unidad especializada en delitos sexuales ubicada en la 10 Oriente 414, colonia Centro, o en el Centro de Justicia para la Mujer en 17 Poniente 1919, colonia Santiago o al número 2223094600 extensión 6055.

El panista ofreció su apoyo a quienes se vean afectadas respecto a un chat de Telegram que anda circulando en Puebla, donde hombres hostigan y violentan a mujeres.



El Colegio Humboldt señaló a la Fundación Humboldt de intentar controlar los recursos de la institución de manera discrecional, todo inmerso en un conflicto legal entre las dos partes por el inmueble que alberga las actividades académicas de la institución.

El colegio explicó que se terminó el contrato que tenían con la fundación para usar las instalaciones que tenía a su resguardo desde 1996. Ante esta situación la fundación les condicionó el uso de las instalaciones a cambio de aprovechar los recursos del Colegio de manera discrecional. "La Fundación Humboldt A.C, presidida por el C.P. Maximino Castillo ha presentado a nuestro Consejo Directivo una propuesta de convenio cuya finalidad es controlar y disponer a su discreción de los recursos del Colegio Humboldt A.C., sin opción de negociación o contrapropuesta por parte nuestra. El convenio se acompañó con la amenaza de que, de no ser aceptado a más tardar el 26 de enero, harían uso de la fuerza pública para desalojarnos de las instalaciones" establece el boletín.

Fue por esta situación, así como por los contagios de Covid-19 que se determinó que los estudiantes sacarán sus pertenencias del inmueble el 25 de enero y desde ayer reciben clases a distancia.

INVESTIGACIÓN, CALIDAD EDUCATIVA Y VINCULACIÓN, PRIORIDADES DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA BUAP



La Rectora Lilia Cedillo se percató de los avances realizados en los últimos años para fortalecer a esta unidad académica

Al contrastar el panorama actual con el de otros años, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez aseguró que hoy la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la BUAP es una unidad académica en consolidación, en la cual se priorizan la investigación, la calidad educativa y la vinculación con su entorno.

"Fui testigo de una época en la que difícilmente se hacía investigación en esta facultad. Ahora hay miembros en el Sistema Nacional de Investigadores y se realiza la renovación de laboratorios en cuanto a equipamiento.

Estamos en posibilidad de ofrecer investigación que beneficiará a la institución, a la comunidad y a otros grupos académicos", refirió.

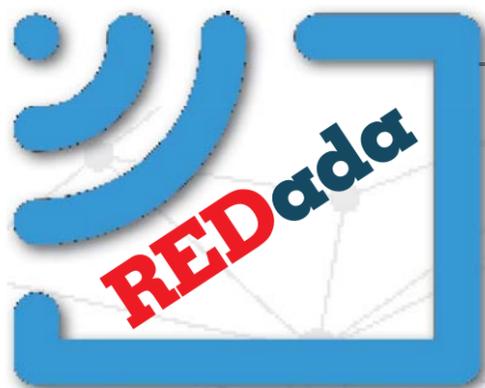
Durante el Primer Informe de Labores de Fernando Utrera Quintana, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la Rectora de la BUAP dijo

conocer las necesidades y el trabajo realizado en esta unidad académica para hacerla funcionar, mediante la actualización de sus planes de estudio y una constante renovación y mantenimiento de sus espacios, los cuales permitirán un regreso seguro a las aulas. "Nos podemos percatar de sus esfuerzos para engrandecerla".

La doctora Cedillo Ramírez aseguró que preservar la salud de los estudiantes es una de las prioridades de la institución, por lo cual se postergó el regreso presencial para el próximo 21 de febrero en esta facultad. "Vamos a regresar fortalecidos con la convicción de que nuestros estudiantes son lo primero".

Al final de su mensaje reiteró su compromiso para mejorar la infraestructura y atender las necesidades de esta comunidad universitaria.

"Cuenten con el apoyo y entusiasmo de su Rectora", expresó.



DETIENEN A 'EL YAYO', PRESUNTO LÍDER DE 'LOS RODOLFOS'

Tras la muerte de Héctor Rodolfo 'N', quien fue asesinado en diciembre, Gerardo 'N' habría asumido el liderazgo de 'Los Rodolfos'

UN MONO CON OJERAS BLANCAS, ENTRE LAS 224 ESPECIES DESCUBIERTAS EN EL MEKONG

La WWF informó el descubrimiento de 224 nuevas especies en la región denominada Gran Mekong, entre las que destacan un mono, una rana y un bambú



JUEZ MANTIENE PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA EMILIO LOZOYA POR ODEBRECHT

El juez determinó que Emilio Lozoya cuenta con los recursos económicos suficientes y una red de apoyo familiar que le permitirían fugarse

DISNEY ASEGURA QUE NUEVA VERSIÓN DE 'BLANCANIEVES' NO TENDRÁ ESTEREOTIPOS

La aclaración se dio después de que el actor Peter Dinklage, de 'Game of Thrones', opinara que rodar otra vez Blancanieves era un retroceso





Fernando A. Crisanto

DEL REPORTERO

¡JUSTICIA!

Inundados por un mar de impunidad, periodistas y ciudadanos en más de treinta ciudades del país salieron el martes a las calles para repudiar la violencia que padece el gremio y se vive en la República.

México es hoy uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el oficio, con decenas de asesinatos cada año y centenares de agresiones. La impunidad impera. Cada año, se estima que alrededor del 90% de los delitos se pierden en los archivos de las fiscalías estatales. Los ataques a la libertad de expresión no son ninguna excepción.

En la Ciudad de México, el grupo llegó a la puerta de la Secretaría de Gobernación. Colectivos de reporteros y profesionales colgaron un cartel en la entrada, exigiendo justicia para los compañeros asesinados, particularmente para los tres últimos.

En las primeras semanas de este mes, han asesinado a la reportera Lourdes Maldonado y al fotoperiodista Margarito Martínez, en Tijuana, y a José Luis Gamboa, en Veracruz.

“Vengo en solidaridad con el gremio. Es insostenible”, decía la abogada Frida Romay frente a la puerta de Gobernación. “Este Gobierno se dice de izquierda, pero con sus acciones nos demuestra que no lo es. Debemos cuidar la verdad”, añadía.

La periodista tijuanaense Laura Sánchez Ley, exclamaba: “Tenemos que presionar para que la fiscalía especializada federal atraiga los asesinatos de reporteros, para que el mecanismo de protección de periodistas de Gobernación ponga atención a los casos”.

En las escaleras de la entrada de la dependencia, reporteros tomaban el micrófono en procesión, un ejercicio catártico sobre las penalidades del oficio, sobre todo en el ámbito local, en pueblos y ciudades medianas donde las mafias envenenan la vida pública. Todo eran reclamos a un Gobierno al que sienten lejano.

Convocadas en unas horas, después del último asesinato, el de Lourdes Maldonado el domingo en Tijuana, las manifestaciones tuvieron replicas en todo el territorio mexicano. En Tijuana, pero también en Veracruz, geo-

grafía maldita para la profesión en los años del último Gobierno del PRI (2012-2018), Chihuahua, hogar de la reportera Miroslava Breach, asesinada en 2017, o Culiacán, en cuyas calles sicarios ultimaron a Javier Valdez ese mismo año.

“Las cifras son deprimentes. Los tres ataques fatales contra reporteros este año y los nueve de 2021 son solo la punta del iceberg, el eco de un grito que suena desde hace más de dos décadas en el país. Según el Comité para la Protección de Periodistas (CPJ por sus siglas en inglés), al menos 138 reporteros han sido asesinados en México desde 1992, año en que empezó a documentar agresiones a la prensa. Para el capítulo local de la organización Artículo 19, la cuenta asciende a 145, solamente desde 2000”, señala la crónica de El País.

La diferencia entre cifras responde a la capacidad de las autoridades mexicanas para establecer vínculos entre los atentados y la labor periodística de las víctimas. Es decir, si hay confirmación del motivo de los ataques y apuntan al trabajo de los reporteros o no.

En cualquier caso, los números son elevadísimos y evidencian la incapacidad del gobierno para garantizar el trabajo de los periodistas, desbordada por una ola de violencia que ha dejado más de 30 mil asesinatos en el país en cada uno de los últimos cuatro años.

No es un problema sólo de un gremio, es el reclamo de una sociedad que exige ¡Justicia!

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

La Secretaría de Gobernación federal divulgó un informe en el que se apunta que, entre 2011 y 2017, el gobierno de Nayarit, a manos del entonces gobernador Roberto Sandoval, y la Fiscalía General del Estado, al mando de Édgar Veytia, trabajaron para la organización Beltrán Leyva y, después viraron a favor del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

De acuerdo con el informe, Sandoval y Édgar Veytia, cambiaron abruptamente de interés, pues pasaron de

apoyar a la organización Beltrán Leyva para “vender la plaza” al CJNG y “las autoridades nayaritas no detenían a los líderes de las bandas criminales, sino a las personas más vulnerables dentro de la cadena de distribución de drogas: las relacionadas con el narcomenudeo”, apunta el informe.

Más lejos, señala que la organización Beltrán Leyva comenzó a intentar distintas represalias, pero nada les funcionó hasta que se dieron los cambios de mando en la Fiscalía y se inicia una auténtica cacería de brujas entre delincuentes y autoridades locales.

Al intentarse la “limpia de la plaza”, se terminó por ahogar a Tepic en una guerra sin cuartel entre dos organizaciones rivales que no tienen control por parte del gobierno estatal.

Los expertos señalan que la experiencia de Nayarit es oportuna porque permite identificar tres momentos de una complicidad entre autoridades y delincuentes:

Primero, la venta de una plaza a favor de un grupo de la delincuencia organizada.

Segundo, la decisión de las autoridades, de romper el acuerdo y trabajar a favor de otra organización, generando represalias por parte del grupo al que se traicionó. Y, tercero, la herencia del desastre a la siguiente administración estatal, que deberá elegir entre males.

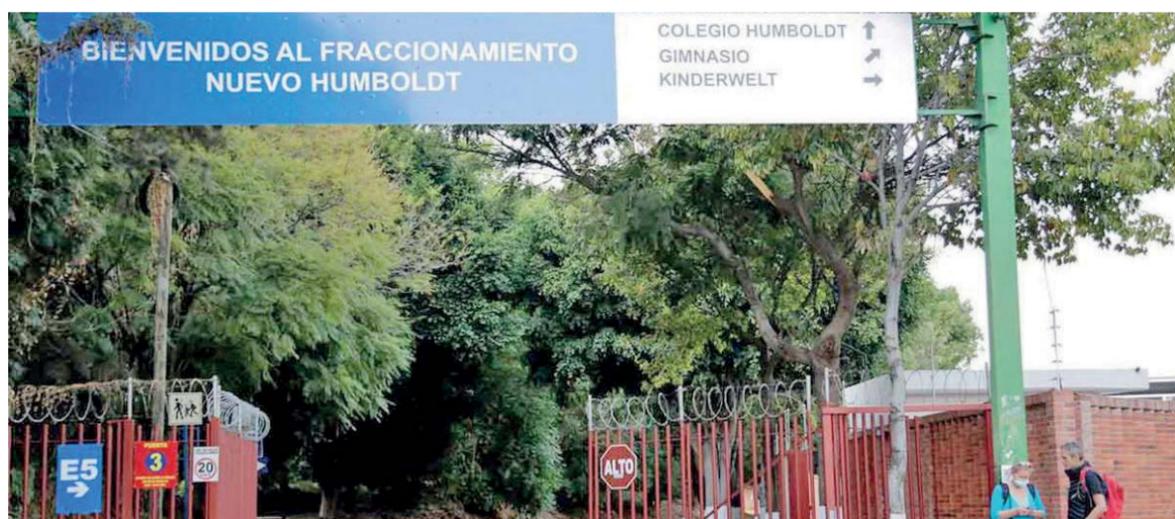
En ese sentido, elegir entre males es un amplio horizonte que va desde apoyar a la organización criminal que controlaba la plaza hasta reiniciar el proceso de nueva cuenta, sin omitir una guerra contra todos los grupos delictivos que operan en el lugar, incrementando aún más la violencia de la zona.

Como podrá verse, en todas las opciones prevalece un derramamiento incesante de sangre y el pago en vidas humanas por parte de los habitantes de esa comunidad. La experiencia de Nayarit no es local: debe ser tomada en cuenta en todos los estados de la República para prevenir su aparición.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto



Control financiero, el problema de fondo entre Fundación y directivos de Colegio Humboldt

Puebla, Pue. El Colegio Humboldt A.C., aclaró que no ha finalizado el juicio derivado del contrato de comodato de las instalaciones con la Fundación Humboldt, a pesar de que el juez ya haya pedido desalojar el lugar.

Mediante un comunicado se ventiló el problema jurídico interno que existe entre la fundación y el colegio, ya que la Fundación Humboldt A.C., presidida por Maximino Castillo presentó al Consejo Directivo una propuesta de convenio cuya finalidad es controlar y

disponer a su discreción de los recursos del Colegio Humboldt A.C., sin opción de negociación o contrapropuesta por parte del colegio, donde se asegura que existe una amenaza de que, de no ser aceptado a más tardar el 26 de enero, harían uso de la fuerza pública para desalojarlos de las instalaciones.

El colegio reiteró que no cesarán los esfuerzos por defender los principios, lo cual los obliga a someterse a estrictas auditorías académicas y contables cada año, así como su constante evaluación. ● ALMA MÉNDEZ

COMERCIANTES DE FERIAS SIGUEN SIN TRABAJAR, ALGUNOS YA CAMBIARON HASTA DE GIRO

Puebla, Pue. Alrededor de 360 integrantes de la Sociedad Cooperativa de Ferieros Unidos del Estado de Puebla, todavía no han podido retomar sus actividades pese a ocho meses de que se permitió el regreso de juegos mecánicos, puestos de antojitos y carpas de diversión en el estado de Puebla.

El presidente de esa agrupación, Ismael Hernández Briones, informó al quedar sin ingresos durante la etapa más crítica de la epidemia de Covid-19, sus socios buscaron otras opciones para emplearse, por lo que se prevé que en el resto del presente año puedan reincorporarse, pues por ahora no quieren perder la estabilidad que actualmente tienen.

Detalló que otros mil 440, de los mil 800 que son en total, ya se encuentran laborando, pero con dificultades, puesto que en estados que regularmente laboraban no están permitidas las ferias patronales, tales como Tlaxcala, y en otros momentos ocurrió lo mismo con Yucatán, Morelos y Jalisco. ● ALMA MÉNDEZ



No más acoso en oficinas municipales de Puebla; se instala agencia interna

ESTADO

5

JUEVES

27.1.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Puebla, Pue. El presidente, Eduardo Rivera Pérez realizó la presentación de la Agencia Contra el Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral para prevenir este tipo de situaciones al interior del Ayuntamiento de Puebla y de maneras general para todas las poblanas, la inversión fue de medio millón de pesos.

El alcalde explicó que si una mujer trabajadora del gobierno municipal o alguien externo sufre acoso, a partir de hoy cuenta con mecanismos de apoyo y defensa a través de esta Agencia y de la Secretaría de Igualdad Sustantiva.

Agregó que esta estrategia no sólo es

reactiva, por ello en febrero se va a capacitar a todos los policías municipales en materia de acoso y hostigamiento sexual.

Además, por parte del Ayuntamiento habrá campañas de prevención y difusión más protocolos y certificaciones.

Rivera Pérez indicó que el funcionamiento interno de esta agencia es para presentar la denuncia en la unidad especializada en delitos sexual, misma que se ubica en la 10 Oriente, número 414, colonia Centro, o en el Centro de Justicia para la mujer que está en la 17 Poniente, 1919, colonia Santiago.

Dijo que también se podrán realizar denuncias al número 22-23-09-46-00 con

la extensión 655, donde un agente del ministerio público dará seguimiento al caso.

"Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre y sin violencia en su lugar de trabajo y en espacios públicos es un compromiso de este gobierno, el buen juez por su casa empieza, por eso hoy ponemos en marcha la Agencia", declaró.

Rivera Pérez aseguró que durante su administración no se permitirá el acoso laboral, ya que del 2018 al 2021 se han presentado 884 delitos de este tipo según la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE), por ello la importancia de atender esta situación. ● SILVINO CUATE

15 PERSONAS RESCATADAS, 7 LESIONADOS Y UN MUERTO, SALDO DEL DERRUMBE DE EDIFICIO POR EXPLOSIÓN

Puebla, Pue. Luego de la explosión en las inmediaciones de la Diagonal Defensores de la República del municipio de Puebla, la Secretaría de Gobernación Ana Lucía Hill Mayoral informó que se rescataron 15 personas, de las cuales 7 fueron trasladadas a distintos hospitales y se tiene contabilizado el fallecimiento de una persona.

La funcionaria estatal comentó que la atención de auxilio se empezó a brindar cerca de las 11:00 de la noche, y el personal se empezó a retirar a las 5:00 de la mañana, una vez que la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) terminó con sus diligencias.

Agregó que, de acuerdo al informe de las personas que habitan en el inmueble, son dos personas que se siguen buscando, por lo que se espera tener una respuesta positiva en el transcurso del día.

"En este caso son dos familiares y un amigo que dicen no están localizados y que creen pudieran estar todavía en el edificio, por esa razón se decidió hacer un nuevo reingreso a la zona para descartar que se puedan encontrar ahí atrapados", declaró.

15 personas rescatadas, 7 lesionados y un muerto, saldo del derrumbe de edificio por explosión



En su intervención, el gobernador Miguel Barbosa Huerta señaló que este acontecimiento fue atendido por elementos de bomberos del estado, ya que el Ayuntamiento de Puebla no cuenta con este personal.

Aseguró que hubo una coordinación entre el gobierno municipal y el gobierno estatal para eficientar los resultados de búsqueda.

15 PERSONAS RESCATADAS

"Es un hecho que fue atendido básica-

mente por los servicios de protección civil del gobierno del estado, sobre todo bomberos del estado que es un servicio del cual carece el Ayuntamiento municipal, siempre ha carecido, no hay bomberos, servicios de bomberos del municipio, entonces todos ocurre a cargo de bomberos de bomberos del gobierno del estado", declaró.

En este mismo sentido, Barbosa Huerta consideró gobierno municipal debe tener un sistema de bomberos municipal, para tener respuesta inmediata. ● SILVINO CUATE

HAY EMPRESARIOS DISPUESTOS A REVIVIR EL TREN TURÍSTICO

Puebla, Pue. El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), dio a conocer que hará la solicitud formal al gobierno estatal para poder obtener la concesión del Tren Turístico de Puebla para hacerlo un proyecto redituable y se convierta en un atractivo turístico.

El presidente Ignacio Alarcón Rodríguez Pacheco, mencionó que existen diversos empresarios del sector turístico que están interesados en hacer de este un tren una atracción para poder tener mayor cantidad de visitantes que puedan dejar una gran derrama económica en Puebla.

"La iniciativa privada buscará la concesión para adquirir el Tren Turístico con el objetivo de transformar el proyecto y convertirlo en una atracción turística en favor del estado", dijo.

El empresario dijo que con esta propuesta se estaría aprovechando la inversión millonaria que hizo en su momento el gobierno de Rafael Moreno Valle superior a los mil 113 millones de pesos.

Rodríguez Pacheco dijo que todavía no han recibido una respuesta; además omitió dar detalles sobre el posible monto de la inversión, el cual sólo mencionó que será suficiente para poder operarlo.

● ALMA MÉNDEZ

ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE PUEBLA INICIA CLASES CON SISTEMA HÍBRIDO

Puebla, Pue- La Escuela Libre de Derecho de Puebla (ELDP), inició sus clases bajo el sistema híbrido con todas las medidas sanitarias con el objetivo de salvaguardar la salud de su comunidad, informó el director general de esta Institución, Roberto Mendoza Zárate.

A través de un comunicado, señaló que esto es con el objetivo de encontrar un equilibrio entre la salud y la excelencia académica en la formación de las y los estudiantes.

Mendoza Zárate, dijo que la institución ha implementado intervalos entre clases para la desinfección del espacio, la permanencia máxima en áreas comunes es de 10 minutos conforme a los recesos programados, limpieza y desinfección, al menos dos veces al día en áreas comunes y la sana distancia.

Detalló que los espacios cerrados no estarán habilitados, pues al exterior de cada espacio se indicará el aforo máximo autorizado para cumplir con la sana distancia, se mantendrá la ventilación continua y efectiva de los espacios, priorizando el flujo natural del aire, el uso de cubrebocas será obligatorio, no se podrán ingerir alimentos o bebidas en las áreas comunes o administrativas. ● ALMA MÉNDEZ



Ómicron golpeará con más fuerza en febrero a Puebla

SSA prevé hasta mil casos por día

Puebla, Pue. La Secretaría de Salud de Puebla registró el número más alto de contagios Covid-19, pues se tienen 917 nuevos infectados, en comparación con los datos de ayer son 563 casos más, es decir que se reportan en promedio 38.2 contagios por hora, detalló el secretario de Salud, José Antonio Martínez García.

224 PACIENTES HOSPITALIZADOS

Refirió el titular que además se contabilizaron 3 muertos. Asimismo mencionó que actualmente hay 134 mil 758 casos positivos acumulados y 16 mil 509 fallecidos desde que inició la pandemia.

El funcionario estatal explicó que hay 3 mil 026 casos activos distribuidos en 63 municipios, es decir el Covid-19 tiene presencia en el 30 por ciento de la entidad.

Además, se tienen 224 pacientes hospitalizados, de los cuales 22 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

ALERTA POR CONTAGIOS

El titular de Salud alertó que según las proyecciones que se tienen, los contagios pueden superar los mil casos en 24 horas, esto se tiene previsto que suceda en la primera semana de febrero.

Agregó que Ómicron es el 80 por ciento de contagios que se han registrado, mientras que 20 por ciento son de la variante Delta, por ello se recomienda aislamiento por 7 días de manera preventiva, esto de tener Ómicron y el esquema de vacunación.

El secretario aclaró que la hospitalización de pacientes está incrementando, pero no de forma exponencial como sucedía, ya

que se tiene 8 a 12 pacientes por día.

ALUMNOS Y DOCENTES CONTAGIADOS

En este mismo sentido, señaló que desde el regreso a clases se han contagiado 318 alumnos y personal por la educación son 427.

Cuestionado sobre la vacuna de refuerzo para las personas de 40 años y más, el secretario dijo que podría ser el día jueves de la primera semana de febrero, sin embargo aún se debe confirmar en la reunión con la Federación.

En su turno, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Ana Lucía Hill Mayoral, informó que hay 15 reos contagiados que están en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (Ciepa). ● SILVINO CUATE

ALUMNOS CON DISCAPACIDAD, LOS PRIMEROS EN ABANDONAR LA ESCUELA DURANTE PANDEMIA COVID

Puebla, Pue. La Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia A. C. (FENAPAF), dio a conocer que tras la emergencia sanitaria y el aislamiento, fueron más de 42 mil los alumnos con alguna discapacidad, que decidieron abandonar la escuela.

La presidenta Aurora González de Rosas, urgió a directivos de instituciones a fortalecer sus esquemas de enseñanza y llamar al retorno tranquilo y salubre de alumnos con discapacidad, ya que es un sector que no puede quedar fuera de la enseñanza.

González de Rosas, mencionó que los alumnos con discapacidad fueron el grupo con la mayor incidencia, considerando un 8 por ciento de la matrícula que definitivamente desapareció de las aulas en este ciclo escolar, cantidad que equivale a 42 mil 215 alumnos.

Exhortó a directivos de escuelas que también consideren la difícil situación económica en la cual continúan muchos padres de familia.

Sabemos, dijo, "que los descuentos no se han hecho válidos en la mayoría de las escuelas; casi todas las instituciones siguen cobrando la misma colegiatura que se aplicaba antes de la pandemia, por eso llamamos a que exista más respaldo a padres, tutores y madres de familia, ya que así se evitará que siga aumentando la deserción escolar".

Citó que, según reportes de la Secretaría de Educación Pública a nivel federal, que las mayores deserciones, durante la pandemia, se observaron en el Estado de México, contemplando 161,418 alumnos que decidieron olvidar las clases.

A esto se le suma que, si tomamos en cuenta que en este ciclo escolar pasado hubo 190 días hábiles de clase, cada día 4 mil 371 alumnos abandonaron sus estudios en este país.

Finalmente mencionó que la autoridad escolar reconoce a nivel federal, en este ciclo, una deserción escolar de 847 mil alumnos a nivel nacional, tomando en cuenta 656 mil alumnos de educación básica (-2.6% del total de 24.6 millones de alumnos), 160 mil en educación media superior (-3.1%) y 31 mil en educación superior (-0.8%). ● ALMA MÉNDEZ

Morena intentará diagnosticar y reglamentar uso de agua potable en Puebla



Puebla, Pue. Los diputados federales de la Fracción de Morena, Rubén Muñoz y Alejandro Carvajal, junto al director del SOSAPACH, José Luis Carpinteyro, anunciaron que buscarán que en la actual Legislatura se apruebe la ley reglamentaria para lograr que los 12.6 millones de familias del país, incluido el estado de Puebla, tengan agua potable en cantidad y calidad suficiente.

Para esto, Rubén Muñoz Álvarez promovieron el arranque de la Cruzada Nacional para la Fiscalización del Agua, con la que buscan

establecer la Agenda del Agua para el Estado de Puebla, con la realización de un diagnóstico homologado para conocer con exactitud cuál es el problema del agua que tiene el estado de Puebla, para saber en cuantos, de los 217 municipios se tiene el abasto del líquido y cuáles no.

La reunión se llevó a cabo en San Pedro Cholula, desde donde indicaron que en las próximas horas tendrán una reunión con los primeros 30 presidentes municipales de Puebla para iniciar con este diagnóstico y conocer cómo funcionan los organismos

operadores del agua. Muñoz Álvarez precisó que estos ejercicios forman parte la Cruzada Nacional para la Fiscalización del Agua.

Dijeron que en esta cruzada se busca lograr que cada demarcación cuente con Sistemas Operadores de Agua que sean sólidos en sus finanzas, hacer una campaña de concientización sobre el uso de agua desde los hogares.

Por su parte, en representación de la alcaldesa de San Pedro Cholula, Paola Angón, el director del SOSAPACH, José Luis Carpinteyro dio a conocer una primera radiografía de la situación de Puebla capital, dijo que se carece de pozos para poder abastecer a las familias, y tampoco se tienen Plantas Tratadoras de Agua Potable. Indicó que ya se está trabajando en un banco de proyectos con 16 acciones.

"Tenemos una gran cantidad de agua que se utiliza por prestadores de servicios, la industria y sistemas operadores la cual no se paga. Tenemos una oportunidad en el país para contar con sistemas operadores de agua para lograr el abasto del agua", dijeron.

De esta forma, los legisladores lamentaron que pasadas legislaturas no aprobaron la ley reglamentaria, lo que ha generado que en todo el país sea el 10 por ciento de la población en suburbios de las ciudades mexicanas que no tengan agua. ● AURELIA NAVARRO





Ediles de Puebla podrían reducir cobro del DAP a 30 pesos mensuales: Carvajal

Puebla, Pue.- El diputado federal de Morena, Alejandro Carvajal sostuvo que aun cuando el cobro al Derecho de Alumbrado Público (DAP) se verá aplicado como lo aprobó el Congreso local, existe la posibilidad de que los alcaldes busquen la manera de reducir las tarifas en aquellos lugares donde el incremento será de 150 pesos, para que este se reduzca 30 pesos mensuales.

De la controversia constitucional que el alcalde de Puebla, Eduardo Rivera anunció que analizaría presentar sobre el DAP que le fue negado, aun cuando él promovió en todo el estado esta medida, Carvajal sostuvo que está en su derecho, pero consideró que el recurso

no va a proceder.

El legislador, reconoció que en esta propuesta se cometieron errores como la desinformación, no solo en el municipio de Puebla, sino en todo el estado, para dar a conocer que es el DAP y como viene aplicando desde años atrás, hasta tener una comunicación adecuada de los alcaldes para sus pobladores, a quienes tenían que haber mostrado las tarifas reales que iban a pagar y evitar el engaño.

Alejandro Carvajal reiteró su postura, que él no está en contra del DAP siempre y cuando las tarifas sean mínimas para las familias, pero también precisó que en esta época tan complicada que

se tiene por la pandemia provocada por el Covid-19, no es bueno que se aplique este cobro, afectado más la economía de las familias.

El morenista sostuvo que a estas alturas el DAP será aplicado tal como lo aprobó el Congreso local, aun cuando se tenga la oportunidad de hacer ajustes a las tarifas para que sean más bajas, es decir, que en lugar de pagar 150 pesos mensuales más, solo paguen un peso diario.

"Creo que una tarifa de 20, o 30 pesos mensuales, es decir, un peso diario, sería justo, pero no 150 pesos, porque es una cantidad con la que come una familia", dijo. ● AURELIA NAVARRO

MORENA EXHORTÓ A EDILES DE PUEBLA ACELERAR REGULARIZACIÓN DE PREDIOS PARA EVITAR TRAGEDIAS FAMILIARES

Puebla, Pue. Diputados locales, aprobaron el exhorto para que los 214 ayuntamientos y tres concejos municipales apliquen la Ley de Regularización de Predios Rústicos Urbanos y Suburbano en el régimen de propiedad privada que fue aprobada desde el 2020, para beneficiar a las familias, así como las autoridades con el registro de predios donde escuelas o universidades están asentadas.

Para esto, en Comisión de Asuntos Municipales, pidieron a los alcaldes signar cuanto antes los convenios con el Gobierno del Estado, y empezar a buscar la forma de que más familias cuenten con la certeza jurídica de sus bienes muebles, y al mismo tiempo puedan apoyar los ayuntamientos con el pago del predial.

Si bien el exhorto fue presentando por la diputada de Morena, Angélica Cervantes González, su homólogo Roberto Solís Valles, reconoció la importancia de promover la certeza jurídica porque en municipios del interior del estado hay familias que se llegan "a matar" por este tipo de problemas de bienes muebles.

En su intervención, Angélica Cervantes pidió a los ayuntamientos que ya cumplidos



sus cien días de gobierno no han suscrito estos convenios de colaboración, lo hagan porque es un reclamo social, para dales certeza jurídica.

Durante esta misma comisión, se dio cuenta del punto de acuerdo presentado por Nora Merino Escamilla para exhortar a los 217 ayuntamientos que incluyan dentro del Plan de Desarrollo Municipal a las personas con capacidades diferentes.

Tomando en cuenta que los nuevos alcaldes entraron en función el pasado 15 de octubre, buscan que inicien con los apoyos para incluir a las personas vulnerables en actividades productivas, y culturales en los sectores públicos y privados.

● AURELIA NAVARRO

Morena organiza "reunión" para dar espaldarazo a proyectos de AMLO

Puebla, Pue. La coordinadora de los alcaldes de Morena en el país, Dolores Padierna Luna anunció que será el 6 de febrero cuando se realice el encuentro municipalista donde estarán presentes todos los alcaldes, regidores, gobernadores de la coalición Juntos Haremos Historia.

Uno de los dos objetivos que tiene este encuentro, en el que se espera tener la presencia del líder nacional de Morena, Mario Delgado, es reforzar el apoyo a los proyectos del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, sobre la Reforma Eléctrica y la Revocación de Mandato.

Reconoció que el poder territorial de Morena, surge a partir de que se reconozca la cercanía que tienen cara a cara los presidentes municipales y regidores con las familias de sus comunidades, formando todo un ejército de defensa a los ideales de la 4T que busca servir al pueblo.

Padierna Luna anunció que será el

CDH IMPUGNARÁ COBRO DEL DAP; "TRASGREDEN LOS DERECHOS HUMANOS"

Puebla, Pue.- La Comisión de Derechos Humanos (CDH) confirmó que presentó la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impugnar el cobro al Derechos de Alumbrado Público (DAP).

En el documento se da cuenta que las contribuciones por alumbrado público prevista en las leyes impugnadas no tienen la naturaleza de "derecho", por lo que es considerado como un impuesto que agrava directamente el consumo de energía eléctrica.

Se especifica que en las leyes de ingresos para este 2022, que aplicarían en varios municipios poblanos "trasgreden los derechos humanos" a la seguridad jurídica, la legalidad, proporcionalidad y equidad tributaria que marca la ley.

La CDH aclaró que con esta impugnación no pretende confrontar o atacar a las instituciones, por el contrario, afirmó que busca obtener el beneficio de las personas que habitan en el estado de Puebla.

Es importante mencionar que, a finales del 2021, el Congreso local aprobó el DAP para más de 140 municipios poblanos, para los primeros días de enero ya del 2022 las protestas, marchas y descontento se hizo notar por parte de los lugareños hacia los presidentes municipales que pidieron hacer el cobro con ajustes en sus leyes de ingresos. ● AURELIA NAVARRO



presidente nacional de Morena, Mario Delgado el que dé lectura al pronunciamiento, mismo que tendrá que ser firmando en apoyo por todos los ediles, y regidores de Juntos Haremos Historia en el estado de Puebla.

Indicó que los resultados serán publicados el lunes 7 de febrero a través de un desplegado para demostrar que todos los representantes emanados de Morena respaldan las acciones promovidas por el presidente de México. ● AURELIA NAVARRO

Lucha por el control de reclusorios en Puebla obliga a una renovación de mandos



Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta reconoció que en los penales de Puebla hay una disputa permanente por el control de los mismos, por ello la necesidad de hacer una renovación de los mandos.

Barbosa Huerta explicó que, en el caso del penal de San Miguel, una vez que se detectó el "pueblito", donde se traficaba y se brinda servicios de prostitución ya fue demolido, incluso hubo cambios de directivos, sin embargo se volvió a deformar, por eso consideró que debe hacerse modificaciones de manera cíclica.

Reiteró que en relación al caso del bebé encontrado en un bote de basura, la investigación ya está avanzada y pronto se informará.

"Vamos a conocer todos los detalles, ya conocemos una enorme profundidad de todo lo que pasó, hay una disputa permanente por el control de las cárceles y los negocios que ahí se hacen, o se pretenden hacer, unos hablan mal de los otros, filtran para poder tener el control o quitar el control de las cosas, todo eso hay que revisarlo, el problema es que, cuando uno hace cambios parece que las cosas vienen a modificarse y luego al final se quedan como están y eso es lo que ha ocurrido en muchos momentos, del tiempo en cuando había el pueblito ese, que se destruyó", declaró.

Cuestionado sobre el tema de Lesli y otras seis personas liberadas por haber sido detenidas, por la supuesta venta de drogas, el gobernador dijo que la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) y la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSP) ya se encuentran investigando, para conocer si se trató de imputaciones de hechos falsos.

"La consideración jurídica de que no había elementos para poder considerar el procedimiento en contra de esta niña Lesli y otras personas, lo hizo la Fiscalía General del Estado y la policía estatal, y el gobierno del estado es respetuoso de esa consideración y así lo asumimos nosotros y que en Puebla no puede haberse nadie que se llame señalado por hechos falsos y después privado de su libertad, seguramente como parte del procedimiento la Fiscalía General del Estado ya está investigado si se trató de imputaciones de hechos falsos", dijo. ● SILVINO CUATE



DESCARTAN MOTÍN EN PENAL DE SAN MIGUEL

Ante la supuestas versiones sobre que internos del penal de San Miguel, azuzados por custodios, se reunían en la explanada para rechazar el nombramiento de María del Rayo Mendoza Farfán como nueva directora del penal, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) descartó que haya un motín.

A través de la cuenta oficial de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, se dio a conocer que se descarta un intento de motín en donde desde el lunes pasado se mantienen operativos para vigilar la operación regular de dicho centro, esto tras ser encontrado el cuerpo de un bebé de tres meses muerto.

"Se descarta un intento de motín en el Centro Penitenciario de Puebla, en donde desde el lunes pasado se mantienen operativos para vigilar la operación regular de dicho centro", se lee en la publicación.

Cabe recordar que fue el 24 de enero cuando el gobernador Miguel Barbosa Huerta empezó a realizar nuevos cambios al interior del penal, esto por el caso del bebé Tadeo. ● SILVINO CUATE

Piden en Puebla aplicar Ley Olimpia a responsable de exhibir contenido sexual de poblanas en canal de Telegram

Puebla, Pue. Tras las denuncias mediáticas sobre las imágenes o videos que están circulando en redes sociales con contenidos sexuales de al menos 150 poblanas, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso Local, Nora Merino Escamilla, pidió a las mujeres a denunciar ante las autoridades este delito.

Dijo que desde el 2018 en Puebla se aplica la Ley Olimpia la cual castiga con 3 o hasta 6 años de prisión, imponiendo multas de 90 hasta 195 mil pesos a quienes violenten la intimidad de las mujeres.

Nora Merino envió un mensaje a todas las poblanas y otras mujeres del país que están pasando por la difusión de videos donde se expone su

intimidad sin consentimiento, a saber, que "no están solas" y deben presentar las denuncias ante las autoridades.

"No están solas, las queremos acompañar. Nunca más una mujer violentada de manera digital en Puebla, nunca más una mujer que sienta sola o chantajeada en este sentido", expuso la legisladora.

Cabe hacer mención, que este 25 de enero la sexóloga y psicóloga, Andi Martín del Campo denunció que a través de un grupo de hombres había filtrado imágenes de mujeres con contenido sexual sin su consentimiento. De esta forma, la diputada local se sumó al gobernador Miguel Barbosa Huerta, quien dijo que se presentarán las denuncias correspondientes ante las instancias necesarias para dar con los responsables de vulnerar así a este grupo de mujeres.

FEMINISTAS DENUNCIAN CANAL

Colectivos feministas denunciaron el canal de Telegram "Pelle T3 Puebla Filtro", en el cual se distribuye material de poblanas sin ropa interior y hasta donde se sabe existen ya 150 mujeres afectadas pues podrían ser extorsionadas.

En la videodenuncia exigen al gobernador de Puebla a dejar de amenazar a activistas y para ponerse a hacer su trabajo, pues las poblanas lo necesitan, pues se necesita justicia para estas mujeres afectadas.

Fue mediante la cuenta de Instagram llamada "Sororidad Poblana" en donde se denuncia tal página, además de pedir que intervenga la autoridad, pues se pone en peligro la intimidad de universitarias, incluso hay de menores de edad.

También se detalla que la cuenta de Telegram es administrado por "Rokubungi", donde hasta el momento cuenta con 307 miembros, así como 150 carpetas íntimas de mujeres.

SE INVESTIGARÁ A FONDO

Luego de que se denunció en redes sociales que hay un grupo de Telegram que ya cuenta con al menos 307 integrantes, en donde se comparten fotos íntimas de más de 150 jóvenes poblanas, el gobernador Miguel Barbosa Huerta instruyó al consejero jurídico, Carlos Palafox Galeana y la Secretaría de Igualdad Sustantiva para que presenten las denuncias.

Feministas y diputados poblanos exigen castigo contra responsable de revelar contenido sexual de mujeres en Telegram El titular del Poder Ejecutivo aseguró que ya se tiene un informe de lo ocurrido, pero no está completo sólo se sabe un detalle, por ello se está investigando.

"Le he instruido al consejero jurídico que en base a esta información periodística presente la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General del Estado, para que todos instrumentos legales", dijo.

Asimismo, dijo que desde el día martes que se difundió la denuncia en redes sociales se activaron los mecanismos para hacer efectiva la Ley Olimpia. ● INFORMACIÓN DE SILVINO CUATE / ALMA MÉNDEZ

CANAL DE TELEGRAM

Feministas denuncian canal que distribuye material íntimo de poblanas

Puebla, Pue- Colectivos feministas denunciaron el canal de Telegram "Pelle T3 Puebla Filtro", en el cual se distribuye material de poblanas sin ropa interior y hasta donde se sabe existen ya 150 mujeres afectadas pues podrían ser extorsionadas.

En el video exigen al gobernador de Puebla a dejar de amenazar a activistas y ponerse a hacer su trabajo, pues las poblanas lo necesitan, se necesita justicia para estas mujeres afectadas.

Fue mediante la cuenta de Instagram llamada "Sororidad Poblana" en donde se denuncia tal página, además de pedir que intervenga la autoridad, pues se pone en peligro la intimidad de universitarias, incluso hasta de menores de edad. También se detalla que la cuenta de Telegram es administrada por "Rokubungi", donde hasta el momento cuenta con 307 miembros, así como 150 carpetas íntimas de mujeres.

Para poder pertenecer a esta red social se pone como condición mandar tres packs de mujeres donde deben mostrar el pecho y la entrepierna, así como la cara sin vestimenta para compartirlas con los integrantes y así poder pasar a un grupo más selecto.

"Les pido de la manera más atenta que me ayuden compartiendo este video, y que nos ayudemos las mujeres, sobre todo en esta situación, pues se ha hecho un grupo el canal de Telegram "Pelle T3 Puebla Filtro", en el cual se distribuye material de mujeres sin ropa interior (...) este mensaje es para Miguel Barbosa, abre los ojos y ponte a hacer tu trabajo, ya no te justifiques con palabrerías, tus poblanas te necesitan", se dice en el video. Asimismo, se pide replicar la denuncia vía redes sociales hasta ser escuchada y castigar a los responsables. En su oportunidad la Red Mexicana de Franquicias (RMF) urgió la intervención de la policía cibernética para dar con los responsables de este tipo de contenidos en las redes y no se quede en la impunidad.

✉ ALMA MÉNDEZ

SEGURIDAD PÚBLICA DEBE RESPUESTAS A LARGA LISTA DE HECHOS EN PUEBLA: IP

Puebla, Pue. La Red Mexicana de Franquicias (RMF), exhortó al Congreso de Puebla, para que durante la comparecencia de la Secretaría de Seguridad, se pidan cuentas de todos los hechos que se han suscitado durante los últimos días, pues no existe la impartición de justicia, por lo que se deben exigir resultados.

El experto en seguridad, Roberto Esquivel Ruiseco, dijo que si bien Daniel Iván Cruz Luna, es el nuevo secretario de seguridad en Puebla, tiene un gran tarea que realizar pues existe un gran abuso de autoridad como es el caso de Leslie Alcántara y 6 personas más, que la policía la detuvo de manera arbitraria y donde se les imputaban los delitos de narcomenudeo y portación de arma, así como el caso del bebé Tadeo, donde se reflejó cómo se manejan las cosas en los Centros de Reinserción Social (Cereso).

Lamentó en incremento de delitos en la entidad poblana, donde además revictimizan a los ciudadanos. Criticó que a pesar de que la autoridad se ha comprometido a que este tipo de situaciones no se repita, ya es el pan de todos los días.

"Lo más lamentable es que digan que esto ya no está pasando y sucede (...) si al gobierno no le interesa lo que está pasando a nosotros sí, porque somos parte de la sociedad, pues nosotros estamos buscando a como dé lugar seguridad para nuestras familias y para nuestros colaboradores", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ



Mantente bien informado

www.diariopuntual.com

y síguenos



@diariopuntual

**92,6 K
de seguidores**



Más de 2 millones de migrantes llegaron a la frontera México-EU en 2021: informe

ESTA CIFRA REPRESENTA UN MÁXIMO HISTÓRICO, PUES SUPERA EN 565,000 AL NÚMERO DE CRUCES DE MIGRANTES REPORTADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS.

ALEX J. ROUHANDEH / NEWSWEEK INTERNACIONAL
POR ALEX J. ROUHANDEH / NEWSWEEK INTERNACIONAL

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) publicó su cifra de encuentros con migrantes correspondiente a diciembre. Según informó, las autoridades confrontaron a casi 170,000 personas en la frontera entre México y Estados Unidos durante ese mes. Esto eleva el total a más de 2 millones durante 2021.

Esta cifra representa un máximo histórico. La cantidad total supera en 565,000 al número combinado de cruces fronterizos reportados durante los últimos dos años, de acuerdo con datos de la CBP dados a conocer este lunes.

En 2019, antes de que los cruces fronterizos cayeran con el inicio de la pandemia, cerca de 922,000 personas fueron confrontadas por autoridades fronterizas. Eso significa que los encuentros en ese año aumentaron 121 por ciento. En 2020, la CBP se confrontó con casi 548,000 migrantes, es decir, se produjo un incremento de 272 por ciento entre esa fecha y 2021.

Si bien los canales legales para que los migrantes entren en Estados Unidos siguen sin estar ampliamente disponibles debido a la orden de salud pública denominada Título 42, actualmente en vigor, que restringe la entrada a Estados Unidos a través de la frontera y limita las vías para buscar asilo, el flujo de migrantes se

mantuvo constante durante todo el año pasado.

Cuando el presidente estadounidense, Joe Biden, asumió el cargo, en enero del año pasado, las autoridades informaron sobre más de 78,000 encuentros. Para julio, después de varios meses de incrementos constantes, se informó de un máximo mensual de alrededor de 214,000 cruces fronterizos. A partir de entonces, los encuentros mes con mes comenzaron a disminuir hasta noviembre, cuando aumentaron hasta alcanzar 175,000, más que los 165,000 de octubre.

LA PANDEMIA, UN ELEMENTO CENTRAL

En un informe conjunto publicado en noviembre pasado por el Instituto de Políticas de Migración, el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas y el Laboratorio Cívico de Diseño de Datos del Instituto Tecnológico de Massachusetts se señalan varias razones del aumento en el número de cruces fronterizos observados durante el primer año de Biden en el cargo.

Un elemento central de la actual crisis es la pandemia de coronavirus, se indica en el informe. Esta empeoró los problemas sociales que El Salvador, Guatemala, Honduras y varias partes de México han enfren-



La mayoría de los migrantes entrevistados citaron razones económicas como la motivación principal para dejar su país. En el informe se indica que estos migrantes suelen obtener “ingresos insuficientes para cubrir sus necesidades básicas”.



tado durante años. De estas cuatro regiones proviene la mayoría de los migrantes, y sus problemas incluyen inestabilidad económica, violencia de pandillas y devastación ambiental.

La mayoría de los migrantes entrevistados citaron razones económicas como la motivación principal para dejar su país. En el informe se indica que estos migrantes suelen obtener "ingresos insuficientes para cubrir sus necesidades básicas".

Si bien las preocupaciones económicas fueron la razón más mencionada para la migración, en el informe también se señala que la violencia de pandillas y la devastación ambiental tienen un im-

pacto importante en la capacidad de las personas de obtener ingresos. Y se añade que los tres problemas suelen estar interrelacionados.

Aunque el gobierno de Biden ha sido fuertemente criticado por la izquierda y por la derecha debido a que no ha podido disminuir el número de encuentros con migrantes, ha dado prioridad al combate de los problemas económicos en América Latina.

La vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, ha encabezado un esfuerzo para garantizar 1,200 millones de dólares en compromisos de inversión. Estos vendrían por parte del sec-

tor privado y su fin es abordar las razones de la migración al promover las oportunidades económicas. Empresas como Mastercard, PepsiCo y Microsoft anunciaron que apoyarían los esfuerzos para generar empleos y desarrollar habilidades en Centroamérica.

"Estados Unidos tiene una importante función en el combate de las causas fundamentales de la migración", dijo Harris en un discurso en diciembre. "Al mismo tiempo, nuestro gobierno no puede hacer este trabajo por sí solo".

N (PUBLICADO EN COOPERACIÓN CON NEWSWEEK / PUBLISHED IN COOPERATION WITH NEWSWEEK)

NORMA LAYÓN DA POSITIVO A COVID-19

La alcaldesa de Texmelucan informó que atenderá los temas del municipio desde el resguardo de su casa

San Martín Texmelucan, Pue.- La presidenta municipal de San Martín Texmelucan, Norma Layón confirmó que está contagiada de Coronavirus.

Por lo que, informó que esperará el tiempo pertinente para reincorporarse a sus actividades de nueva cuenta.

Cabe resaltar que, este miércoles, Layón se ausentó del evento en la unidad Ángeles Blancos donde el Sistema DIF Estatal realizó la entrega de más de 100 aparatos auditivos para adultos mayores.

Durante el evento, la regidora Astrid Tame, asistió en representación de la edil, manifestando que causas ajenas le habían impedido estar presente, sin embargo, ya por la tarde, Norma Layón confirmó que dio positivo a Covid-19 con síntomas leves.

Por último, señaló que está estable y seguirán atendiendo los temas del municipio desde el resguardo de su casa, por lo que invitó a la ciudadanía a seguir los protocolos sanitarios.

● CAROLINA GALINDO



Más de 2 mil observaciones del proceso de la entrega recepción en el Ayuntamiento de Atlixco



Atlixco, Pue. En rueda de prensa, la presidenta municipal de Atlixco Ariadna Ayala, dio a conocer los resultados sobre la entrega-recepción que inició el pasado 15 de octubre del año pasado, en donde se informó que hay un daño patrimonial de 15 millones de pesos, así mismo se detectaron dos mil 120 observaciones de

posibles inconsistencias e irregularidades en Obra Pública, contratos de adjudicación, faltas administrativas, nómina entre otros.

En el daño patrimonial se destaca operaciones simuladas, compras con sobrepagos, pagos indebidos.

Aseguró que se ha logrado que ser-

vidores públicos de la administración pasada reintegren poco más de un millón de pesos. De igual manera resaltó que ya se tiene las dos primeras denuncias contra servidores públicos de la pasada administración encabezada por Guillermo Velázquez Gutiérrez.

● PAOLA ROCHE

Recuperan camión de abarrotes robado en Texmelucan

La unidad no ha sido reclamada y del conductor no se sabe su paradero

San Martín Texmelucan, Pue.- En San Lucas Atoyatenco, elementos de la Policía Municipal de Texmelucan encontraron un camión abandonado que presuntamente fue robado, por lo que fue trasladado a la unidad de la Dirección de Seguridad Pública.

Tras ubicar la unidad Freightliner color blanco, propiedad de la empresa Xihutec, en inmediaciones de la planta de tratamiento, nadie reclamó el camión.

La unidad tiene placas del Servicio Público Federal que transportaba abarrotes, sin embargo, hasta el momento las autoridades no han ubicado al conductor. ● CAROLINA GALINDO



¡MÁS QUE UNA RADIO!

Somos la estación de radio preferida de la región del género regional mexicano

CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS
EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ



Ke Buena 93.5 fm

Nuestra programación
esta diseñada para crear
una alta expectativa en
cada uno de los radioes-
cuchas

Contacto 245 103 0441 245 119 0793

Facebook @kebuenapuebla935

JUEVES

27.1.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com





DURANTE LA AUDIENCIA QUE DURÓ CASI UNA HORA Y QUE SE REALIZÓ POR UN SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA, EL JUEZ CUMPLIÓ CON LA ORDEN QUE LE DIÓ EL TRIBUNAL FEDERAL DE DETALLAR LAS RAZONES POR LAS CUALES LA PRISIÓN PREVENTIVA ERA NECESARIA.

Juez decide mantener a Lozoya en prisión, tras apelación del exfuncionario

ARTURO ANGEL / CUARTOSCURO

EL EXDIRECTOR DE PETRÓLEOS MEXICANOS (Pemex), Emilio Lozoya Austin, permanecerá en prisión preventiva, pues un juez resolvió que es la única medida cautelar que existe para garantizar su presencia en el proceso que hay en su contra.

Se realizó una nueva audiencia luego de que un tribunal federal consideró que la decisión de encarcelarlo no estuvo bien fundamentada por parte del juez de control Artemio Zúñiga, por lo que le ordenó detallar las razones por las cuales la prisión preventiva era necesaria.

Artemio Zúñiga expuso durante la audiencia de casi una hora los argumentos para mantener a Lozoya preso.

En primer lugar, consideró que el exdirector de Pemex cuenta con una red familiar que le facilitaría darse a la fuga. Su esposa vive en Alemania y es copropietaria de una empresa con poder económico, además de que no tiene una residencia fija en México.

Agregó que Lozoya tiene al menos 2 millones de euros en una cuenta en Europa perteneciente a la empresa JF Holding de la que es accionista. Dicha empresa recibió el dinero vía transferencia desde la empresa Zecapan que, a su vez, recibió el dinero de los presuntos sobornos de Odebrecht. "Ese dinero podría ser utilizado por usted para escapar", le dijo el juez Artemio Zúñiga a Lozoya.

Además, sostuvo que no ha logrado obtener el criterio de oportunidad ni reparar el daño a más de año y medio de iniciado el proceso. "Si bien usted dice que lleva negociaciones con instancias del gobierno del más alto nivel eso no

es suficiente porque, a la fecha, dicho criterio de oportunidad no se ha materializado", le expuso.

Recordó que para detener a Lozoya se tuvieron que girar órdenes de aprehensión en su contra y emitir una ficha roja de Interpol. El hecho de que el exdirector de Pemex decidiera no pelear su extradición fue, a criterio del juez, una estrategia de defensa que no borra el hecho de que intentó huir.

"Por lo tanto la única medida cautelar que puede garantizar su presencia en el proceso es la prisión preventiva justificada la cual prevalecerá durante el tiempo que dure el proceso y se ejecutará en el Reclusorios Norte", concluyó el juez.

Durante la audiencia, Emilio Lozoya no emitió comentarios y solamente giró la cabeza en señal de desaprobación cuando escuchó la decisión del juez de dejarlo en la cárcel. Su abogado defensor Alejandro Rojas Pruneda señaló que harán valer los medios que tengan a su alcance para combatir esta decisión.

Los abogados del exdirector de Pemex han insistido en que las prisiones preventivas que se le impusieron por ambos procesos son injustificadas, pues el exfuncionario no había violado las medidas que previamente se le impusieron como la portación de un brazalete o firmar una hoja de control mensualmente.

Argumentaron, en cambio, que la decisión de modificarle la medida cautelar era una especie de castigo o represalia, luego de que se sorprendiera al exfuncionario cenando en un restaurante de lujo en Polanco.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INFORMACIÓN
CONFIABLE



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES
2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

